



## **Entre vetas y aristas curriculares. El devenir de la educación.**

**Susana Ismenne Burgos Vázquez**

Universidad Autónoma de Tlaxcala. México

[susanaburgos230@gmail.com](mailto:susanaburgos230@gmail.com)

**Mariela Sonia Jiménez Vázquez**

Universidad Autónoma de Tlaxcala. México

[msjimenes06@hotmail.com](mailto:msjimenes06@hotmail.com)

**Área temática:** Innovaciones Curriculares

**Resumen:** El presente documento tiene como propósito presentar las innovaciones curriculares más significativas que la globalización ha exigido en el mundo educativo, esto se lleva a cabo a partir de la disertación de tres concepciones del curriculum las cuales de manera sucinta nos evidencian elementos que las Instituciones de Educación Superior (IES) deben considerar y que de forma metafórica establecen las aristas y vetas del diseño curricular.

**Palabras clave:** Curriculum, Innovaciones curriculares, Globalización

### **Mundo-mundos: Concepciones curriculares emergentes**

“Cuando hablo de mundo-mundos me refiero a la complejidad social actual y a las distintas formas existentes de concebirla, de nombrarla o enunciarla. Se habla de primer mundo, de tercer mundo, de derrumbe del bloque o mundo socialista, de países desarrollados, subdesarrollados o en vías de desarrollo. Sin duda estas formas de concebir al mundo se vinculan con el espacio social de aquel que las concibe y de la particular forma en la cual organiza en su propia subjetividad la complejidad social señalada” (De Alba, 1997, p.33).

En el Siglo XX el currículum obedece nuevos intereses, debido a lo que De alba, 1997 enuncia como *celeridad*, esta se emerge de los acontecimientos históricos-políticos-sociales que se presentaron en esta época; la autora enuncia algunos de los más significativos



internacionalmente como la caída del muro de Berlín 1989, situación que desemboca con la desintegración de la URSS entre 1990 y 1991. El sistema capitalista se impone al comunismo que permite un nuevo posicionamiento a nivel económico, político y social de algunos países dando paso a un Nuevo orden Mundial en 1991; aunado a esto, aparece la Organización Mundial del Comercio en 1995, organización internacional que rige las normas comerciales entre países, siendo la génesis de la unificación en las normas del comercio internacional, emanando de ello el intercambio dinámico de bienes y de servicios.

En cuanto al ámbito internacional con relevancia nacional en 1994 se firma el Tratado de Libre Comercio (TLC), 1996 México reconfigura su participación en la Comunidad Andina de Naciones (CAN), antes conocido como Pacto Andino (De Alba, 1997). A nivel nacional, aparecen las tendencias a la privatización de compañías nacionales, se establece el Plan Nacional de Desarrollo 1982-1988, se opera el Programa para la Modernización Educativa 1994-1998, y emerge el acto evaluativo en la educación superior (Díaz, 1997) entre otros. De esta se puede comprender como se conforma una coyuntura mundial llamada “Globalización”,

La Globalización traería consigo una reconfiguración del mundo en palabras de Ordorika (2006):

La globalización ha añadido un elemento nuevo a la competencia entre instituciones y a la estratificación de la educación superior. Las universidades de investigación siempre han competido por prestigio social y académico, además se han involucrado en actividades académicas transfronterizas de mayor o menor envergadura (...) (p. 39).

Por vez primera y como nunca, nuevos desafíos en el sector educativo se presentaban. El desafío inmediato se centraba en establecer una reconfiguración educativa que formara personas críticas que pudieran responder a las situaciones y problemáticas emergentes a través de la relación dinámica y compleja entre la teoría, la práctica, el contexto, los valores, la cultura, entre otros. La meta estaba identificada, sin embargo, el camino era incierto, y pronto se sabría que en el horizonte de posibilidades se encontraba la utopía de formar seres integrales.

En consideración con lo anterior, la primera intención a materializar se enfocaba en establecer una concepción de *Currículum* que considerará las necesidades a subsanar, así como también los contextos que cada institución enfrenta.



Si bien, el concepto curriculum se volvió polisémico por las múltiples formas de entenderlo y describirlo para razones del presente documentos se presentan tres definiciones seleccionadas, la primera tiene como propósito enmarcar desde sus primeras apariciones la forma en como se entendía, que no alejado de la realidad prevalece por el grado de certeza que encierra. En cuanto a las dos siguientes, estas pertenecen a tiempos recientes que nos permiten ver de manera sencilla la evolución de lo que se espera que el curriculum integre y se lleve a cabo por partes de los agentes y actores educativos, paralelamente se puede observar como en estas concepciones los elementos que refiere son, en la actualidad, perseguidos aún sin éxito.

La primera definición que se presenta de currículum pertenece a Juan Amós Comenio que a partir de su propuesta educativa expresa una perspectiva incluyente de todos los ámbitos de la sociedad ya sean religiosos, políticos, sociales, ambientales, etc. y que estos deben ser desarrollados desde “un modo global, sumario y preanalítico” (Abbagnano, 1984, pág. 306). De esta forma, Comenio no sólo establece la importancia de las disciplinas en el currículum y que estas se convierten en ejes rectores de la educación y en consecuencia en la vida del hombre, también enuncia los fundamentos metodológicos que el niño en la educación debería de tener, esto a partir de la “*metafísica*”, Comenio (citado por Abbagnano, 1984) explica:

(...) en la cabeza de los niños las cosas todas entran primero como conceptos generales y confusos; los niños cuando ven sienten, gustan, tocan una cosa, se dan cuenta de que es una cosa, pero no juzgan que cosa es como especie y sólo después, poco a poco distinguen lo que es. Así pues, empiezan por distinguir los términos generales: cosa, nada, existe, no existe, así, diverso, dónde, cuándo, símil, disímil, etc., que son justamente el fundamento de la ciencia metafísica (p .307).

En su concepción, Comenio comprende lo valioso y trascendental que es un conocimiento organizado, conexo y funcional que para alcanzarlo, el alumno llevará un proceso de desarrollo en cuanto a sus habilidades básicas de pensamiento y que una vez que estas son desarrolladas, pasan a un proceso de pensamiento crítico y creativo que de forma holística actúan logrando alcanzar un proceso metacognitiva complejo.

Siglos posteriores , aparece de Alba (1997) definiendo al curriculum como:



Síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos), que conforman una propuesta político-educativa, pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales, cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos, y otros tiendan a oponerse o resistirse a tal dominación o hegemonía. Síntesis a la cual se arriba a través de diversos mecanismos de negociación e imposición social. Propuesta conformada por aspectos estructurales-formales y procesales prácticos, así como dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir del currículo en las instituciones sociales educativas. Devenir curricular cuyo carácter es profundamente histórico y no mecánico y lineal. Estructura y devenir que conforman y expresan a través de distintos niveles de significación (p. 57).

Por su parte, el autor Gimeno Sacristán (2010) dice que:

El currículum es un texto que representa y presenta aspiraciones, intereses, ideales y formas de entender su misión en un contexto histórico muy concreto, desde donde se toman decisiones y se eligen caminos que están afectados por las opciones políticas generales, las económicas, la pertenencia a diferentes medios culturales, etc. Lo cual evidencia la no neutralidad del contexto para el texto y el origen de desigualdades entre los individuos y grupos. Las condiciones culturales, el género y la pobreza son tres importantes fuentes de desigualdad que exigen intervenciones adecuadas para que el currículum se oriente por criterios de justicia que favorezca la inclusión, más allá o previamente a su consideración como problema y propuesta de carácter cultural y pedagógico. Dos preocupaciones centran básicamente hoy la atención en los estudios, las políticas y las prácticas curriculares. Por un lado, la importancia de considerar la condición evidente de la pluralidad cultural de las sociedades actuales que choca con la uniformidad de los currículos. Por otro lado, la condición de las sociedades denominadas de la información, que desestabilizan las formas de pensar y de actuar a las que hemos estado acostumbrados, reclaman una revisión de las instituciones educativas, sus contenidos y metodologías (p.15).

Como se puede apreciar para ambos autores la importancia del currículum radica en la construcción cultural que parte del contexto en el cual el estudiante se desempeña pero que solo



a través de este se adquiere el aprendizaje, se desarrolla pensamiento y criterio, se provoca una actitud ante la vida y la configuración de uno mismo desde la unicidad hasta la dimensión social. Además, convergen en que el currículum la realidad lo origina, lo transforma y provoca una relación dialéctica, compleja y sistémica entre lo que está materializado y lo que se encuentra en fenómenos de configuración.

Por otra parte, cabe identificar como segundo reto que la globalización en sus inicios presentaba la innovación curricular dentro de las IES, misma que se basó en las siguientes tres dimensiones: 1. Se relacionan directamente entre ellas en el marco de redes globales, incluyendo a redes disciplinarias. 2. Toman roles específicos en sus sistemas nacionales de educación superior y en la mayoría de los países están íntimamente relacionadas con el desarrollo de sus políticas públicas y, 3. Sirven también a las necesidades de segmentos sociales (bases sociales o clientelas) más localizadas. (Ordorika, 2006, pp. 31-47).

Tomando en consideración las dimensiones antes descritas, se enmarca en la educación una interrelación global de disciplinas y actitudes homologadas, es decir; una educación con enfoque transversal y transdisciplinario que logre responder los efectos que la globalización genera. Rodríguez (citado por SES-UNAM, 2015) expresa:

Dentro del campo de la educación superior, este proceso tiene implicaciones directas e inmediatas sobre los sistemas de formación: la necesidad de generar un currículum menos rígido, de operar esquemas de formación continua y educación permanente, enseñanza de lenguas y preparación para el mercado global, tanto en competencias específicas como, esto es central, en actitudes y valores (p. 93).

Considerando lo anterior y partiendo desde el conocimiento que las IES conservan su autonomía para decidir y construir qué tipo de currículum converge a sus intereses, es necesario conocer cuáles han sido los referentes exigidos de la vida académica de las mismas.

### **De las fuentes del Currículum al diseño curricular.**

¿Qué pensar? ¿Cómo pensar? Son cuestiones trascendentales complejas e interminables ya que estas se convierten en una bulce en el cual la vida del ser humano se inserta no sólo para tomar significados, sino, para resignificar la experiencia de lo vivido. Esta es la gran encomienda

de las IES; el poder concentrar a partir de un análisis crítico de la realidad educativa en el que confluyen, el conocimiento en sus diversas formas, temática y operativamente integrando los múltiples factores socioculturales, pedagógicos, psicológicos, epistemológica-profesional, institucionales, económicos y políticos que permitan una creación y reestructuración de la educación y que esté plasmado en el *Diseño del Currículo*, el cual represente las bases de la propuesta educativa seguir.

Un hecho recurrente en el contexto educativo es la continua reflexión que se hace en el ejercicio del diseño curricular al preguntarnos: “Para qué enseñar-aprender? ¿Qué enseñar-aprender? ¿Cómo enseñar-aprender? ¿Qué, Cómo y Cuándo evaluar?” (García & Gómez, 2018). Sin embargo, Coll (1999) contribuye con dos cuestionamientos que cobran igualdad de importancia, estos son ¿Para qué enseñar? y ¿Para quién enseñar? (p.174) creando de esta forma un binomio; “objeto-sujeto”, dándole de esta forma un sentido completo a la finalidad del diseño curricular.

A través de la aportación de César Coll, la institución educativa genera el puente que le permita la creación del conocimiento transversal con un significado social. Es menester decir que para responder a tales cuestionamientos se requiere considerar las fuentes curriculares las cuales se presentan en la siguiente tabla.

**Tabla 1**

**Fuentes Curriculares**

<b>Fuentes Curriculares</b>	
<b>Fuente Sociocultural</b>	Analiza los requerimientos sociales y culturales, es decir; valores, actitudes y procedimientos y destrezas que configuran al alumno dentro de las pautas culturales de una comunidad. La formación e información de conocimiento recibida, provoca la reproducción de contenidos, la creación y recreación de significados.
<b>Fuente Psicopedagógica.</b>	Considera dos aspectos: <i>Aportación psicológica</i> relacionada con los procesos de desarrollo de los aprendizajes de los alumnos y <i>aportación pedagógica</i> que integra la conceptualización de la enseñanza a nivel teórico y de la investigación sobre ésta, como el conocimiento experiencial del maestro basado en la práctica de la docencia en el aula durante el desarrollo curricular



<p><b>Fuente</b> <b>*Epistemológica-Profesional.</b></p>	<p>Corresponde a la estructura interna de las disciplinas del conocimiento que sustentan el plan curricular de un nivel educativo determinado y para una formación específica.</p> <p>El conocimiento se basa en cuatro niveles: N1. Inferior: hechos y habilidades específicas. N2. Principios e ideas básicas fundamentales que otorguen un contexto explicativo a los hechos. N3. Conceptos, sistemas complejos altamente abstractos y N4. Sistemas de pensamiento que abarcan y explican desde una perspectiva holística, los anteriores niveles.</p> <p>En cuanto a lo <i>Profesional</i> alude a la <i>dimensión profesional del currículum</i> que exige definir el conjunto de acciones y quehaceres específicos de un saber singular. Implica conocimiento técnico, cultural, filosófico y científico.</p> <p>El profesional debe de contar con un bagaje cultural amplio, es decir;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1. Variedad de herramientas, técnicas, procedimientos y estrategias de intervención, es decir un “saber-hacer”</li> <li>• 2. Conjunto de teorías, principios, leyes y conceptos, que correspondan a las ciencias básicas o aplicadas, o formales o empíricas o una combinación de estas.</li> <li>• 3. Modalidades de interacción de la teoría y la práctica.</li> <li>• 4. Concepción filosófica de la profesión que le ayude a desarrollar una visión más integral de su quehacer.</li> <li>• 5. Posibilidad de mejorar e innovar los conocimientos y procedimientos de su profesión a medida que profundice en los aspectos prácticos, científicos y sociales de esta.</li> </ul>
<p><b>Fuente</b> <b>Institucional.</b></p>	<p>Alude a decisiones políticas educativas que toman diferentes estancias: Estado, universidades, centros educativos entre otros. La gestión del currículum requiere una intervención delicada e inteligente en donde el cuerpo docente y los administradores de éste puedan sortear los problemas e interrogantes planteados por la institución educativa</p>
<p><b>Fuente</b> <b>Económica.</b></p>	<p>Identifican las transformaciones de los mercados de trabajo y las demandas que plantea el sistema económico al egresado que se requiere.</p>
<p><b>Fuente</b> <b>Política.</b></p>	<p>Se analizan vinculaciones entre el estado y el currículo, el cual se ve afectado por la dirección de las Políticas Públicas.</p>

Nota: Tomado de Burgos, 2019

Las Fuentes Curriculares nos dirigen a la concientización y fundamentación de las intenciones educativas que al ser componentes estructurales mínimos del diseño de la enseñanza enmarcan: objetivos (generales y específicos), contenidos (Pertinentes,



Consecuentes o adaptables<sup>1</sup>), propósitos (generales y específicos ), perfiles académicos (de ingreso y egreso) y administrativos (García & Gómez, 2018).

### **De la tipología a la concreción curricular.**

Con relación a la taxonomía curricular es menester enunciar brevemente que existen una gama amplia de tipos de curriculum, de los cuáles los más conocidos son: Curriculum formal, curriculum ofrecido y asimilado, curriculum informal o complementario, curriculum nulo, curriculum de materias, curriculum correlacionado, curriculum fuionado, curriculum de campos amplios o de áreas, curriculum estelar, curriculum de tronco común, currículum de la experiencia, currículum integral, currículum modular, currículum de objetos de transformación, curriculum transversal y curriculum complejo.

Tomando como apertura el listado anterior se presenta los criterios que consideran los currículos formal o prescrito, oculto, real o vívido, correlacionado o integral y transversal, razón de ello obedece a que los tres primeros son enfoques de Henry Giroux (tomado de Casarini, 2016) y son fundamentales en el análisis sobre intenciones y concreciones en el desarrollo curricular, además que están dentro del marco de la pedagogía crítica, parte importante de la innovación curricular en el tiempo que se originó. En cuanto al currículo correlacionado y transversal, se debe a que son currículos que demandan las Políticas Públicas Educativas en un marco global.

**Tabla 2**

#### **Tipología del currículum**

<b>Tipología del Currículum</b>	
Enfoques organizados: Tradicional, radical y liberal.	
Análisis sobre intenciones curriculares	

<sup>1</sup> Martha Casarini establece tres tipos de contenidos curriculares los cuales son: a) Pertinentes: en relación con las necesidades de la colectividad nacional y exigencias internacionales), b) Consecuentes: Articulados y equilibrados entre sí a partir de una interdisciplinaridad basada en: \*Progresos de la ciencia. \*Exigencias del campo laboral y \* Vida sociopolítica. C) Adaptables: a los cambios del mundo futuro (p. 48):



	Análisis sobre concreciones en el desarrollo curricular.		Enfoques actuales que tienen como propósito reducir la atomización del conocimiento.	
<b>Currículum Formal, o Prescrito</b>	<b>Currículo Oculto</b>	<b>Currículo Real o Vívido</b>	<b>Currículo Correlacionado o Integral</b>	<b>Currículo Transversal</b>
<p>Planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje con sus correspondientes finalidades y condiciones académico-administrativas.</p> <p>Su especificidad radica en su congruencia formal que va desde su fundamentación hasta la operatividad la cual descansa en una estructura académica, administrativa, legal y económica.</p> <p>El aspecto documental está integrando por su Plan de estudios (Currículum formal), y sus Programas de cursos conformados por cuatro microestructuras:</p> <p>*objetivos generales y particulares de aprendizaje.</p> <p>*Organización y secuenciación de contenidos.</p> <p>*Actividades de aprendizaje y</p>	<p>Herramienta interpretativa que permite registrar el modo de operar de la escuela como institución social.</p> <p>Categoría de análisis que nos permite interpretar el vínculo entre las intenciones y la realidad bajo las siguientes preguntas:</p> <p>¿Por qué y cómo se legitiman ciertos contenidos educativos frente a otros? ¿Cuál es el papel social que como autoridad cumple el maestro? ¿Cómo se produce el conocimiento válido?</p>	<p>Su razón de ser se encuentra en la práctica educativa.</p> <p>Es la práctica del currículo formal con sus modificaciones requeridas entre el plan curricular y la realidad del aula.</p> <p>Los factores clave de este currículo son el capital cultural de maestros y alumnos, los requerimientos del currículo formal, los emergentes no previstos de la situación del aula, y factores socioculturales, económicos y políticos de la institución educativa.</p> <p>Maestros y alumnos con sus diversas inserciones personales sobre una variedad de asuntos vitales generan una apropiación de conocimientos, valores, habilidades, destrezas, en el proceso enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Extensión de currículo por materias.</p> <p>Su intención es manejar las relaciones entre dos o más materias sin destruir los límites de estas.</p> <p>La transferencia del conocimiento se ve favorecida por una visión más amplia y por las motivaciones que se generen al descubrir la correlación entre materias.</p> <p>Se toman en cuenta las relaciones verticales, es decir; la secuencia epistemológica del desarrollo en cada disciplina y ciencia, esto permitirá una práctica docente diferente y la inclusión de procesos formativos a través del currículum transversal, y una estrecha integración con la sociedad.</p> <p>Promueve la interdisciplinaridad que tiene poder estructurante debido a que el conocimiento se encuentra organizado en unidades más globales a estructuras conceptuales y metodológicas compartidas por varias disciplinas.</p> <p>Los estudiantes pueden enfrentarse a problemas que trasciendan los límites de una disciplina y cualquier problema puede ser objeto de estudio.</p> <p>Suscita aprendizajes significativos, así como la</p>	<p>Considera contenidos culturales, éticos, estéticos de bienestar, relevantes, valiosos, necesarios para la vida y convivencia.</p> <p>Potencia habilidades intelectuales y humanas que configuran al ciudadano que cada sociedad requiere.</p> <p>Permite a los egresados sensibilizarse y posicionarse ante problemas bajo un pensamiento crítico.</p> <p>Aborda todas las áreas en torno a ejes articuladores y cumple con una propuesta social participativa.</p> <p>Resalta contenidos necesarios, sentido e intencionalidad.</p> <p>Tiene una responsabilidad de la comunidad educativa.</p> <p>Los profesores deben consensar sus decisiones a través de distintos niveles de planificación y desarrollo del currículum.</p> <p>En él, se desarrolla la transversalidad la cual permite que los ejes propuestos recorran e impregnen todo el currículum y estén presentes en acciones</p>



<p>estrategias de enseñanza.</p> <p>*Modalidades de evaluación y distribución del tiempo.</p>			<p>construcción y reconstrucción del conocimiento bajo una orientación social participativa.</p>	<p>y situaciones concretas en el desarrollo de este.</p> <p>Se integra por: proyecto institucional, perfiles de alumnos, docentes y personal administrativo.</p>
---	--	--	--	--

Nota: Tomado de Burgos, 2019.

Si bien, se ha establecido una tipología curricular esta no debe ser considerada como elemento único en la vida de las IES, sino, considerar que pueden converger en un mismo espacio escolar diferentes tipos de currículos, pensando que no hay una pluralidad de estos, sino desde mi perspectiva que hay uno sólo con diferentes realidades y dimensiones que obedecen a espacios, tiempos, sujetos, objetos, y más y que emergen a partir de la propia dinámica escolar.

Asimismo, se ha encontrado tanto en la literatura correspondiente como en las investigaciones realizadas y en la vida escolar que el curriculum oculto es aquel que expone el grado de presencia de la efectividad del curriculum, por lo que, es de primer interés considerarlo para cualquier cambio o actualización curricular que las instituciones presenten.

### CONCLUSIONES

En suma, el camino curricular que se ha transitado en los correspondientes momentos históricos, ha permitido establecer un puente temporal, contextual y de significados que colocan a los agentes educativos, pasados y presentes en un continuo desarrollo de pensamiento convergente el cual, permite alcanzar una mejora educativa descubriendo cada vez más elementos dimensionales que son relevantes para el currículum.

Desde sus inicios el curriculum ha estado pensado en llevar al sujeto a desarrollar niveles de pensamiento desde el básico hasta el complejo y poco a poco se ha visto como elemento posibilitador el contexto y todo aquello que lo integra. Sin embargo, llevar a cabo esta encomienda ha exigido considerar los alcances que se puedan cualificar y cuantificar y que denoten, en este sentido, el éxito operativo de cada institución en un mundo globalizado. De esta forma y retomando las palabras de Casanova (2009) se llega a comprender que: "(...) en la perspectiva del futuro inmediato y de mediano plazo, puede aludirse a cinco dimensiones críticas que están



directamente relacionadas con los retos enunciados: crecimiento cuantitativo, mejoramiento cualitativo, coordinación y gobierno, misión académica y educación superior privada” (p. 23). Mismos que ubican en una visión más realista de las necesidades emergentes y que conforman lo que enuncio como vetas y aristas del curriculum.

## REFERENCIAS

Abbagnano, N. (1984). *Historia de la Pedagogía*. FCE

Burgos, S.I. (2019). Examinar los alcances del eje transversal Desarrollo de Habilidades de Pensamiento Superior y Complejo del MUM de la BUAP. [Tesis de Maestría no publicada]. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

<https://repositorioinstitucional.buap.mx/bitstream/handle/20.500.12371/4540/738319T.pdf?sequence=1>

Casarini, R. M. (2016). *Teoría y diseño curricular*. México: Trillas.

Casanova, C. H. (2009). Educación superior y sociedad en México: Los retos del S. XXI. *Temps d'Educació*, 261-280. Obtenido de sistemaeducativo: [https://sistemaeducativo.files.wordpress.com/2012/05/casanova\\_2009-educacion-superior-y-sociedad-en-mexico.pdf](https://sistemaeducativo.files.wordpress.com/2012/05/casanova_2009-educacion-superior-y-sociedad-en-mexico.pdf)

De Alba, A. (. (1997). Introducción. En A. (. De Alba, *El currículum universitario: De cara al nuevo milenio* (págs. 9-17). Ed. Plaza y Valdés.

Díaz, B. A. (1997). El currículum: disolución de un concepto entre la emergencia del pensamiento neoconservador y el debate de la nueva sociología de la educación. En A. (. De Alba, *El Currículum Universitario: De cara al nuevo milenio* (págs. 57-68). Plaza y Valdés.

García. L., A., y Gómez, B., , E. (2018). *Guía de trabajo para la Planeación y organización de la Docencia*. Puebla, Puebla, México: INVENTAE Consultoría.

Gimeno Sacristán, J. (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Morata.

Ordorika, S. I. (Diciembre de 2006). Andamios. *Revista de Investigación Social. Educación superior y globalización: las universidades públicas frente a una nueva hegemonía.*, 3(5). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62830502>



CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN  
**CURRICULUM**



**2023**



Rodríguez-Gómez, G. R. (2015). Contexto del desarrollo de la Educación Superior en América Latina. *sesunam*, 1, 80-95. Recuperado el 17 de mayo de 2023, de ses.unam: [https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/rrodriguez/Rodriguez2015\\_ContextoDelDesarrollo.pdf](https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/rrodriguez/Rodriguez2015_ContextoDelDesarrollo.pdf)